Número suelto: 5 céntimos

FEFRENTA

No se devuelven los originales

Número atrasado: 10 céntimos

ANO VII.-NUM. 1.479.

mos rechazado cinco

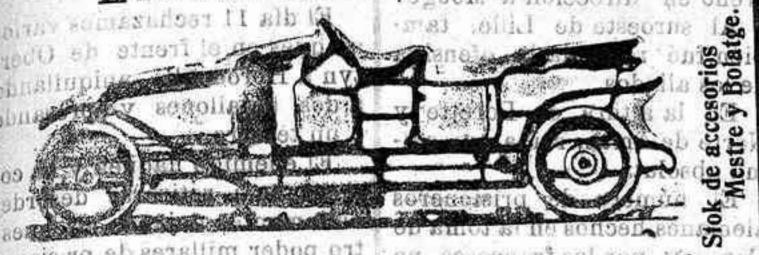
Sábado, 15 de Mayo de 1915

DIARIO DE LA TARDE + SEGUNDA ÉPOCA

TELEFONO NUM. 17

Garage Salmantino BOMATI Y MALDONADO

ANTIGUA CASA CONSTRUCTORA



Construcciones de carrosseries de todas clases y existencias de gasolinas y d mas accesorios. Representantes en las provincias de Salamanca y Zamora de acredi-

tadas marcas de automóviles; entre ellas iva L. RENAULT E HISPANO-SUIZA

Visitad su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca Deney one presigned las Cittle

CAPITAL: PESETAS 6.000.000

Banco Mercantil

CUENTAS CORRIENTES. -Se abren a la vista, a tres y seis meses y a un año

abonandose interés a las mismas. EDCAJA DE AHORROS. -- Se admiten imposiciones desde una peseta, sbonándo-

Cambio de oro y billetes; giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, descuentos, créditos, custodia de valores y alquiler de CAJAS DE SEGURIDAD para particulares.

Oficinas en Salamanca: DOCTOR RIESCO, 41.

¡¡La ciencia es la razón!!

Esta demuestra, con los análisis, que es puro de uva el vino de los grandes almacenes y bodegas

LOS ZAMORANOS (CHAMBERÍ) = que venden al limitado precio de 14 reales los 16 litros servido a domicilio. or red that the portion of the bords

Grandes Almacenes :: de Pérez y Paradinas ::

Plaza del Mercado, 38, Salamanca.

Esta importante casa ofrece a su distinguida clientela variadas y extensas colecciones en laneria y articulos pará las temporadas de primavera y verano, con arregio a las últimas exigencias de la moda.

En batistas, muselinas, céfiros, mesalinas, un surtido completísimo, desde lo más barato a lo más superior.

Velo stores, visillos y todos cuantos articulos abarca el ramo de tejidos; llamando poderosamente la atención la baratura con que esta casa ofrece al público sus articulos y la seriedad en todas cuantas operaciones realiza.

Camisas y sábanas confeccionadas sin apresto de

Depósito de corsés.

En breve, was a result and a state of the st ornamentos de iglesia.

BANQUERO

(CASA FUNDADA EN 1850)

salamanca.

Compra y venta de Valores del Estado. Giros y Cartas de Créditos so bre todas las plazas de Europa y América. Negociación de Letras. Com pla y venta de monedas de cro y billetes de todas las Naciones. Descuento de Cupones, tauto corrientes como atrasados. Cuentas corrientes de depósito, abonando intereses convencionales.

Plaza Mayor (acera del Correo).

El derecho a la verdad

La guerra trae siempre como consecuencias inevitables, la conculcación de múltiples derechos de los ciudadanos y de los pueblos que mantienen la contienda armada. Y aun el de los neutrales, no siempre puede contar con las garantias necesarias para su inviolabilidad, Porque las salpicaduras de la lu, ha

alcanzen a donde no pensaron extender as los combatientes.

Todo esto, por muy doloroso que sea, tiene su explicación en la mi ma indole de la guerra; pero lo que no la tiene ni puede licitamente justificarse, es que la mentira se erija en sistema y que el sacratisi mo derecho a la verdad que se de be a todos los hombres y a las na ciones todas, sea constantemente conculcado por cualquiera de los estados beligerantes: que no es el embuste arma con la que se ga nan las batallas, ni las derrotas dejan de serio, aun cuando se publi. Ino puede hacerse personalmente

quen como triunfos ruidosos, conseguidos por una de las partes.

Quien primeramente sale perjudicada con esta desastrosa táctica de la mentira es la nación que miente, porque, como la verdad se ha de descubrir más pronto o más tarde, luego que sea conocida por los ciudadanos surguirá la desconfianza para en lo sucesivo, y ya no se dará crédito a cuanto venga publicándose favorable para las armas nacionales, si es que no se traduce todo en derrotas que acaso no hayan tenido lugar más que en la imaginación de las gentes del pueblo.

Ni se podrá entonces adoptar el recurso del silencio, porque éste se interpretaria como señal cierta de inconfesables derrotas y de un desastre final por todos temido e inevitable; in astinated there

La consideración que se debe a los neutrales exige también que la verdad no se les oculte porque ellos han de regular su vida de relación internacional con conocimiento de las circunstancias en que se halle la lucha, y de la ignorancia relativa a cómo se desenvuelve pudieran originárseles daños de gran consideración.

No quiere esto decir que los beligerantes estén obligados por ninguna ley divina ni humana a revelar sus propósitos ni a anticipar los que pudieran ser planes de guerra, que esto seria poco menos que entregarse al enemigo; pero de que estas reservas sean perfectamente licitas y prudentes no se sigue que deban también guardarse en lo to cante a los hechos ya realizados, cualesquiera que ellos sean y en toda circunstancia.

Cuando la deseada paz de las naciones llegue y el derecho internacional aporte a sus prácticas las enseñanzas que de esta guerra deriven, esperamos que no faltarán convenios relativos a la exactitud con que han de hacerse las informaciones de las contiendas entre los pueblos y a la manera de que las comunicaciones postales y tele gráficas resulten siempre de acuer. do con la verdad.

Que no se repita el caso de que llegue el escepticismo nacido del constante mentir, hasta el extremo de que dudemos si realmente estará declarada la guerra entre los que combaten. and consumption of the

Los exploradores

Para solemnizar el primer aniversario de la fundación en esta población de la institución «Los exploradores de España», el domingo próximo, 16 de los corrientes, a las diez de la mafiana, se celebrara una misa de campaña en el Colegio de Calatrava, que dirá el reverendo padre agustino, don Severino Montes.

Por la tarde, y en el hipódromo militar, se celebrarán la imposición, a los exploradores, de la estrella de antigüedad, y varios certámenes.

A dichos actos quedan invitados los socios protectores y las familias, tanto de éstos como de los explora-

No tenemos por qué ocultar las simpatias que nos unen al señor don Florencio Marcos Martin, con cuya amistad nos honramos y para quien hubiéramos deseado otras más favorables circunstancias que las actuales, por muchos títulos dificilisimas para el acertado desempeño de su cargo; pero este afecto que le profesamos no nos ciega y apasiona hasta el extremo de lamentar que abandone la presidencia del Ayuntamiento.

Creemos sinceramente que ha sido acertada su resolución y no porque la reclamara el supuesto fracaso de sus gestiones para el aprovisionamiento de trigos destinados al consumo de la ciudad, ni porque forzosamente se hubiera de seguir de los hechos acaecidos en Salamanca el lunes último, sino porque tal vez se necesiten temperamentos más enérgicos que los del señor Marcos Martin, para corregir abusos y exigir a todos de manera más inflexible el cumplimiento del deber.

De la carencia de trigos en Salamanca y de la carestia del pan

responsable en justicia el Alcalde dimisionario, ni hay razon tampoco para que se le impute moralmente por descuido, negligencia o debilidad, ninguno de los desórdenes que presenciamos el 10 de los corrientes. Pero debia dimitir y le aplaudimos por haberlo hecho, ya que con ello facilita la llegada a la Alcaldia de nuevas iniciativas y de otras orientaciones.

Con el tiempo las iremos conociendo y Dios quiera que respondan a nuestros presentimientos y esperanzas. Principalmente necesitamos en Salamanca de una admi nistración municipal que reduzca los gastos a lo que permitan los ingresos, después de mermados por el pago de obligaciones includibles; necesitamos que no se malgaste ni una sola peseta, sea cualquiera el empeño que hubiere en contrario; se hace preciso que a los servido. res de la ciudad, en cualquier em pleo, cargo o función que les esté encomendada, se les retribuya convenientemente, es claro, pero que no sean admitidos los que no hagan falta y no se tolere ni consienta a los negligentes en el cumplimiento de sus deberes; es menester que se administre más callada y silenciosamente, sin retóricas ni discursos para la galería: que no son éstos necesarios para procurar el bien de la ciudad, y hace falta, en fin, que los intereses comunes prevalezcan en todo caso sobre los particulares y privados.

En otro orden, hace falta que impere la disciplina social en Salamanca, que a los agitadores y revoltosos, se les refrene, que a los desmandados se les castigue, se eduque y enseña a los malamente acostumbrados y a todos se haga entender que no la fuerza, sino la razón, el derecho y la autoridad, serán las que aqui en nuestra población hagan respetarse.

¿Traerá estos beneficios la di mision del seffer Marcos Martin?

EN LA FEDERACIÓN OBRERA

El próximo lunes, a las ocho de la noche, dará una conferencia en el local de la Federación Obrera, el Duque de Villegas, que desarrollarà el tema: «El porvenir de España y su evolución en América». Li entrada será pública.

El miércoles, 19 del presente, a las ocho de la noche, celebrará esta Federación Congreso extraordina-

En la reunión celebrada anoche por la Federación Obrera, acordóse enviar un mensaje al ministro de la Gobernación, aprobando la conducta observada por el señor Vizconde de San Javier, durante los sucesos acaecidos el pasado dia 10.

OPOSICIONES EN TURNO RESTRINGIDO

Terminado el primer ejercicio de los maestros que solicitaron tomar parte en las oposiciones a escuelas en turno restringido, el tribunal ha calificado aquél, obteniendo los aspirantes los siguientes puntos.

Don Roman Alejano, 15; don Antonio Almanza, 25; Angel Alonso, 30; Ricardo Alvarez, 25; Juan de Amos, 5; Carlos Andrés Martin, 20; José Anton, 30; Santiago Barbero, 30; Antonio Rodriguez, 5; Vicente Bermejo, 15; Narciso Bermejo, 35; Andrés Bermejo, 30; Antonio Ber nal, 20; José Bernal, 20; Luis Blanco, 30; Gil Blanco, 30; Amador Blanco, 20; Gregorio Bollo, 39; Mi guel Borrego, 30; Joaquin Bravo, 5; José Bueno, 25; Aniceto Cano, 20; Cipriano Carnero, 35.

Don Modesto Carretero, 25; Jerónimo Colino 25; José Maria Contreras, 20; Vicente Corbo, 35; José Crespo, 15; Santingo Cruz Marco, 25; Augel Entisne, 30; José Esteban Diego, 30, Gregorio A. Escobar, 30; Manuel Fuentes. 25; José Fuentes, 40; Luis Gallego, 15; Pedro Garcia, 30; Rafael Garcia, 25; Valentin Garcia, 20; Braulio Garcia, 25; Eduardo Garcia, 25; Victoriano Garcia, 25; Antonio Garcia Ramos, 20; Julian Gómez, 40; Santos Gómez, 5; Benigno Gómez 25; Antonio Gómez, 30; Francisco Gó mez, 30; Manuel Gómez, 30; Emi-

lio González, 20 y Rafael González, 35.

FRANQUEO CONCERTADO

Dichos oposi ores comenzaron ayer a actuar en el segundo ejercicio, de cuyo resultado daremos cuenta a nuestros lectores.

Las maestras opositoras han terminado también el primer ejercicio y se halla el tribunal en los trabajos de calificación de los ejercicios; probablemente hasta el lunes pro ximo no se tendrá noticia del resultado que prometemos publicar.

De Madrid

Manifestaciones del Vizconde de San Javier.

Visitamos al gobernador de Salamanca, interrogándole sobre el motivo de su viaje a la Corte.

Manifestónos que éste sólo obedecia al deseo de informar al ministro de la Gobernación sobre los últimos sucesos.

El vizconde de San Javier ha hecho observar al ministro que dichos sucesos carecieron de imper tancia habiéndolos abultado exageradamente Prensa, como demostrábalo con telegramas insertos en algunos periódicos entre ellos El Porvenir, de Valladelid que afirmaba que en vista de los sucesos, habíase declarado el estado de sitio.

Según el gobernador, lo ocurrido carece de trascendencia, limitándose primeramente a una manifestación pacifica, para pedir medidas contra la subida de las subsistencias y especialmente la rebaja del precio del pan.

Después algunos grupos, poco numerosos, intentaron organizar otra manifestación, sin conseguirlo, no siendo precisa la intervención de la fuerza.

Afiadió que el cierre de comercios por un día, no debía evitarlo, estimando esta medida de prudencia prefe: ible a cualquier otra, por creer que todas las medidas pacificas contribuirian a restablecer an tes la normalidad, como ha sucedi-

El gobernador regresará a Salemanca dentro de dos días.

El corresponsal.

La unta municipal.

En segunda convocatoria celebró sesión ayer, a las cuatro de la tarde, la junta municipal administrativa.

La presidió el alcalde interino, señor Diez Ambrosio, y concurrieron, entre concejales y asociados, diez señores vocales.

Aprobada el acta de la precedente, se dió cuenta de los siguientes

asuntos. Expediente de créditos reconocidos. Estos ascienden a la cantidad

de 15.000 pesetas. Sin discusión la junta les confirió su sanción. Igualmente se aprobó el relativo

a la cesión al Estado de terrenos, en la plazuela de Santa Eulalia, para la construcción de una casa de Correos y Telégrafos.

El expediente instruido sobre la forma de verificar el pago de la expropiación de la casa número 2, de la calle de la Asaderia, mereció la aprobación de la junta de asociados, con el voto en contra del señor Santa Cecilia.

El señor Apráiz formuló la indicación de que el Municipio, antes de acceder a las expropiaciones, debe recabar el consejo de la Junta provincial de Monumentos, a fin de evitar que, la piqueta pueda demoler aquellos edificios que son depósito venerando de la espíritualidad de Salamanca.

Por último, la junta ratificó el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento, referente a la pignoración de las láminas para afrontar las anormales circunstancias que ha creado el problema de las subsistencias.

Seguidamente se levanto la se-

Las subsistencias.—Importante proposición.

A las seis y media de la tarde, volvimos a la Casa Consistorial con objeto de concurrir a la sesión extraordinaria que para abordar el taba convocada.

Asistieron los concejales señores Garcia Barrado, Iscar, La Riva, Garcia y Garcia, Mayorga, Núñez, Durán, Criado, Pies, Santa Cecilia y González Fernández.

La presidió el señor Diez Ambrosio, el cual, después de exponer el motivo que congregaba al Ayuntamiento, ordenó al señor secretario que procediera a la lectura de la siguiente

Proposición.

«Excelentisimo señor: Los concejales que suscriben, en su deseo de dar una solución eficaz al asunto de que es objeto la sesión que se está celebrando, tienen el honor de proponer a V. E. la adopción de los siguientes acuerdos: Me hab bullion

1.º Completar la comisión de subsistencias, ampliando el número de sus vocales, ratificando en ella las facultades de que está revestida y confiriéndoselas tan amplias como sean precisas, para que puedan lienar su cometido sin limitación de ningún género.

2.º Hacer extensiva esta autorización para que pueda establecer la tahona reguladora y realizar el gasto que sea preciso para su perfecto y normal funcionamiento.

3.º Constituir una nueva comisión, que pulsando la opinión del vecindario, proponga los medios que se estimen más oportunos para resolver, en le posible, el problema de carestía de subsistencias en Sa-TOTAL A TOUGH IS SOUTH lamanca, 4.º Abrir una suscripción públi-

ca con qué allegar fondos para hacer más asequibles, los precies de los articulos de primera necesidad a las clases desacomodadas. 5.º Solicitar del Estado un au-

xilio pecuniario de doscientas mil pesetas, para expresado fin; y 6.º Nombrar una comisión mu-

nicipal que gestione en Madrid la consecución de las peticiones del Ayuntamiento, revestida de amplios poderes para ampliar los medios adecuados a dicho fin.

Sala de Sesiones, a 14 de Mayo de 1915. Elias Garcia Barrado, siguen las firmas de todos los señores ediles que asisten a la sesión. Por unanimidad se aprueba.

El señor González Fernández manifiesta, que se amplie la cuantia de la cantidad que se va a solicitar, porque, en su opinión, el problema que se intenta solucionar no perdurará uno o dos meses, si no que por lo menos se hallará planteado lo menos un año.

Indica que la comisión que gestione la obtención de ese crédito, debe llevar la dimisión del Ayuntamiento, para en el caso de que no fuera admitida en su justa pretensión. Cultilitati 201 Mil

El señor Santa Cecilia solicita que la Corporación ratifique su confianza a la comisión de subsistencias a fin de proseguir sus gestiones con los fabricantes de pan, habida consideración de que el paréntesis de ocho días que se estableció para no elevar el precio del pan, se halla a punto de terminar. Se accede a lo requerido por el

concejal obrero.

Respecto al nombramiento de la comisión que ha de marhar a Madrid para evacuar la gestión que entrafia la proposición aprobada, se acuerda que la presidencia Verifique hoy la designación de los señores concejales que han de constituirla.

Por lo que atañe a la indicación del señor González Fernández, la alcaldia declara que la comisión sabra cumplir con su deber, sin que sea preciso adoptar una actitud radical.

Acto seguido se levanto la sesion. Conducta plausible.

Momentos antes de principiar la sesión, tuvimes la satisfacción de conversar breves instantes con los concejales señores Garcia Barrado y Santa Cecilia, ambos pertenecientes a la comisión municipal de aubaistencias, a de purpuella de

El dialogo que mantuvimos, se contrajo al problema que hoy tanto nos preocupa a todos, y después de un cambio de impresiones, el señor Santa Cecilia nos facilitó copia de dos cartas, que no debemos guardar ocultas, en atención a que su publicidad pudiera contribuir extraordinariamente al aminoramiento de la gravedad que reviste hoy el problema de la vita.

Dicen estas:

«Señor Presidente de la Federa ción Oprera. Salamanca.

Muy señor mio: con esta fecha problema de las subsistencias, es- a paso al presidente de la Junta provincial de subsistencias, copia de

la carta que tengo el gusto de acompanarle, ofreciéndole las existencias de trigo de mi almacén.

Tengo el gusto de comunicárselo para su conocimiento, lo que le ruego haga presente a los demás compañeros de referida entidad.

Me ofrezco de usted afectísimo y seguro servidor q. s. m. b., Lucio Alvarez.»

«Excelentisimo señor gobernador civil, presidente de la Junta provincial de subsistencias. Salamanca.

Exemo señor: Teniendo en mi almacén de Chamberi 250 fanegas de trigo, sin que por esa Junta se haya procedido a la incautación, por la presente tengo el gusto de ponerlo a su disposición al precio más limitado que la misma estipule, con el fin de ayudar con el limi te de mis fuerzas a que el precio del pan no sea elevado y beneficiar con ello en todo le posible a la clase obrera.

Tengo el gusto de, por la presente, ofrecerme a usted afectisimo y seguro servidor q. s. m. b., Lucio Alvarez.

La noble, gallarda y patriótica actitud del sefior Alvarez, confiamos en que habrá de ser secundada por todos los tenedores de existencias de trigo, dejando a la ilustrada discreción de la Junta provincial de subsistencias la limitación del precio de este cereal, a fiu de que la clase trabajadora adquiera el pan a un extipendio económico.

Este cereal se reguló al precio de 15 pesetas, excesivamente caro, y casi sin margen para que el pan pueda venderse al precio que todos anhelamos, y la única manera de conseguir el abaratamiento, sin pérdidas para los fabricantes de este artículo de primera necesidad, es la de que los poseedores de trigo lo ofrezcan a la Junta en las mismas condiciones que lo hace el señor Alvarez.

Del patriotismo jamás desmentido de los tenedores de trigo, fundadamente hay que esperar esa resolución beneficiosa para todos.

La tahona reguladora.

Mañana, domingo, principiará a funcionar en el Mercado la tahona reguladora.

Hasta que no se habiliten otros locales para las expendedurias del pan municipal, éste se venderá en la plaza de abastos.

El precio del kilo es el de 40 céntimos, debiéndose advertir al consumidor que durante los primeros dias del funcions miento de la tahona sabrán dispensar las deficiencias que denoten en la fabricación de este artículo, motivadas por la frialdad de los hornos y otras imperfecciones que, poco a poco, se irán subsanando.

Nos consta que varios industriales y comerciantes se han ofrecido al Ayuntamiento para hacer la venta por las calles.

profesorado de religión

EN LOS INSTITUTOS

Hay cosas verdaderamente inex plicables.

En 1901 fué creado este profesorado, formándose un Escalafón que siempre se tuvo presente para los nombramientos, al ocurrir vacante de dicha asignatura.

No estando obligados sino a dar clase en los institutos, el Estado por falta de recursos, les mandó darla también en las Normales, no por gratificación alguna sino gratuitamente, como los especiales de Dibujo, Caligrafia y Gimnasia, desempeñando una labor acaso más pesada que en los Institutos, de donde son titulares, hasta fines de 1914 y beneficial do al presupuesto de Instrucción pública con un aho-

rro de muchos millones de pesetas. A pesar de esto, con estos beneméritos profesores, muchos de ellos casi todos, distinguidos por las obras que publicaron en bien de la enseñanza, aprobadas por los Prelados y por el R. Consejo de Instrucción pública, se cometieron

irritantes injusticias.

Desde la publicación del primer escalafón, fecha 1.º de Enero de 1904; ignoro quién aconsejó que no se hiciese otro, mientras de los demás profesores especiales y de todo el profesorado se hizo escalatón casi todos los años. ¿Se quiso signifi car con eso, tal vez, que la labor docente de ese profesorado es de poca importancia el la enseñanza, siendo así que todos los Estados, hasta en los protestantes, menos en los que hacen gala de ateismo, la religión es considerada como la base de toda enseñanza?

Mientras el Estado, por espacio de doce años, no pudo retribuir debidamente a este profesorado por su labor en las Normales, la ensefianza de la Religión en estos centros se dió sin quejas de nadie y a satisfacción de diferentes ministros;

mas cuando, por lo visto, tuvo plétora de recursos, los despachó despoctivamente y llamó a otros, pero no para trabajar gratuitamente, sino para remunerarlos y daries quinquenios, y ni siquiera tuvo la galantería de darles gracias de Real orden por el grandioso benefi cio dispensado al Estado durante tantos años, si bien, en cambio, se apresuró a ser galante con los que interinaron tres o cuatro meses. honrándolos con una Resl orden de gracias. ¿No par ce esto significar que dicha desatención e injusticia se tuvo con dichos profesores por una velada animosidad a los Institutos de que son profesores, animosidad que ahora se está viendo fué la generadora de la última apresuradisima reforma de Normales?

Cierto que esa desatención e injusticia manifiesta se cometió también con los demás dignos profesores especiales; pero siquiera para los de Dibujo y Caligrafía hubo la atención de elevarlos a la escala gradual de sueldos; mas a los de Religión y Gimnasia ni quinquenios, ni escala, ni... gracias. Verdaderamente que deben ser considerados como hombres de probadisima paciencia y de heroico proceder, porque los pobres sufren y callan mientras otros se agitan y claman para ser oldos, y en verdad que no van equivocados.

Si, pues, el hacer ver a los poderes públicos las injusticias que puedan cometerse, si el clamar y pedir lo que es justo conviene hacerlo para alcanzar algo, si el dignísimo ministro señor conde de Esteban Collantes considera justo que los profesores de Religión rueguen y pidan también, dígnese es cuchar la voz unanime de la prensa profesional, pidiendo para dichos profesores tres cosas:

1. Hacer obligatoria en los Institutos, para el curso próximo, la asignatura de Religión; petición que repetidas veces hicieron suya todos los obispos de España; porque realmente, ¿no es bochornoso que hasta los Estados protestantes co rrijan en este punto a naciones tan católicas como España, cuyo Go bierno se precia de tener como ofi cial la Religión católica?

2. Que se haga nuevo escalafon de profesores de Religión de Institutos, pues, como dejo dicho, el primero tiene ya once años de existencia, y sabido es que si los 63 calafones sirven para algo ha de ser para aquilatar los servicios pre tados por los funcionarios del Estado y premiar el mérito de los mismos, a no ser que ahora se crea que el enseñar y afianzar en los corazones de los jóvenes estudiosos en dichos establecimientos docentes, es servicio menos meritorio que el enseñar a dibujar, a escribir bien y hacer gimnasia; pero eso nadie lo considera razonable y menos el actual señor ministro, cuya ilustración y sentimientos religiosos le harán apreciar debidamente el relevante mérito de dicha asignatura y lo justo que es disponer que se haga nuevo escalatón de su profesorado.

3. Que uns vez que los profe sores especiales de Dibujo y Caligrafía figuran ya en la escala gra dual de sueldos de Instituto, gracias a la destreza y valioso ingenio de los que apoyaron a tan amables compañeros, justo, justísimo es que el señor Ministro, por convicción y por su propio impulso, sin ingeren cia de nadie, levante de su postración a los de Religión, y por tanto también a los de Gimnasia, bien incluyéndolos como aquéllos en la escala gradual, bien haciendo con ellos y los especiales una escala aparte, que es lo que desean todos los catedráticos de Instituto, o bien concediéndoles por ahora quinquenios desde la fecha de su nombramiento.

A los amables compafieros que se dignaron escribir a un servidor ultimamente y que en breve se reunirán en Asamblea en Madrid, me permito rogarles tengan presente estas indicaciones y resuélvanse apoyarlas con decisión y entusias. mo, presentándose en corporación al señor ministro, haciendo entrega de las tres súplicas indicadas y otras que se acuerden e interesán. le lo mismo que al señor Dato, para obtener en breve una favorable resolución.

C. Soto.

Pontevedra, Abril de 1915.



Toros en Ledesma

Inauguración de la Plaza

Seis toros de los Mellizos. Matadores: Malla y Pacomio.

Comentario.

Los ledesminos hay que declarar paladinamente que pusieron ayer grandisimo empeño en realizar lo que por mucho tiempo creyeron muchos que era un sueño: construir una plaza de toros que, a a la par de cuidar de su solidez, resulta un elegante circo, que para si lo quisieran algunas capitales.

La afluencia de forasteros fué enormisima, y alli saludamos a numerosos aficionados salmantinos, que con su presencia quisieron demostrar la fraternidad existente entre Ledesma y la capital de su provincia.

A la plaza.

Desde las tres de la tarde comienzan a ser desalojados los cafés y circulos de recreo, incapaces de contener el número de forasteros que en nutridos grupos se dirigen al circo taurino.

Reina la alegría y animación propias de estas fiestas.

Et sol luce sus rayos esplendorosos, dando color a los atavios charros de hermosas ledesminas, que con su presencia rematan el cuadro que ofrece el festival.

Pasan las cuadrillas con el clásico traje de luces entre hurras de los aficionados, y una salva de aplausos suena al descender del carruaje la gente coletuda, para entrar en la plaza con animo de tener una buena tarde.

Por diferentes vias y caminos, se ven regueros de gente de los pueblos del contorno, que van a presenciar la fiesta.

Comienza el espectáculo.

A las cuatro en punto de la tarde, ocupa el palco presidencial don Manuel González, simpática autoridad ledesmina, que es recibida con una compacta ovación.

La entrada es rebosante y, cosa extraña, predomina el elemento femenino, que luce ricos mantones de Manila y otras el tipico traje de charra con mantillas blancas y lentejuelas, llevando en el pecho una verdadera riqueza en alhajas.

El conjunto de la plaza es un cuadro hermoso.

Entre atronadores aplausos realizan el paseo las cuadrillas, y previo el cambio del capote de paseo por el percal de brega, suena el clarin para dar paso ai

Primero.

Atiende por «Vinatero» y es castaño, bragao, con pies ligeros y buena armadura.

Malla despliega el capote para dar cuatro verónicas, dos de ellas sobresalientes y apretándose en la

El bicho toma cuatro varas, con pérdida de un penco.

Anoto dos buenos quites, uno por cada matador, en caidas peligrosas de los de a caballo. Con brevedad clavan tres pares

de banderillas los subalternos de Malla, al cuarteo.

El maestro después del saludo reglamentario, se dirige a la res, en la que realiza una faena incierta para dar un pinchazo, al que sigue otro hondo.

Varios pases naturales con la izquierda y con decisión entra a matar llegando bien al enemigo, deja media buena.

Segundo.

Es negro, zaino, ostenta el nú mero 5, y con dos palos del telégrafo por pitones. Muy movidito, lo lancea Paco

El toro, después de algunos acoses, se arranca cuatro veces a los caballos, tomando otras tantas lan-

En quites, ambos matadores, que oyen palmas.

La gente de Pacomio, rehiteleó al sesgo y media vuelta, y el vallesoletano, después de brindar, se coloca muy cerca del toro con la muleta, derrochando gran valentia; realiza una brega may regular, recetando varios pinchazos y una media en su sitio, que acaban con

El toro ha estado bravuconcillo con la gente de a pie y reservón con la caballería.

Tercero.

Es negro con braga, y señalado con el número 9.

Apretandose de verdad obseguió con verónicas al bicho, el Malla.

Dos refilones y cuatro puyazos superiores y de castigo de los picadores, resultando de este primer tercio una defunción.

Un aplauso al ganadero y a los toreros en esta parte de la lidia, y ya era hora de que viéramos algo de arte.

Malla, coje los palos, juguetesn con la res para prepararla con objeto de intentar cambio, cosa a mi juicio irrealizable, como así suce-

El toro se aburre y busca refu gio en la barrera después de haber le colocado tres pares de banderi

Malla con la muleta, sólo consi gue dar dos pases por lo alto y un molinete con lucimiento; pero el toro sigue su viaje; a osado el matador, que tiene prisa para igualar para darle un pinchazo hondo y una media que levanta algunas protestas.

El toro cae, dejando el pabellón bien puesto en el primer tercio.

Cuarto.

Sale con muchos pies.

Pacomio torea por verónicas aceptables, entre las que intercala un farol y varias navarras con sa lero, oyendo merecidas palmas.

El toro, con mucho poder y bravura, se arranca por cuatro veces a los picadores, que pierden una caballeria en la refriega.

A los quites, oportunamente los matadores, que tocan el testuz de la res al rematar la suerte, con ovación del público.

Pacomio, adornándose, coloca dos pares de banderillas de frente. El mismo matador hace con la muleta una labor tranquila y va

liente, todo ante la cara. Iguala al fin, y entrando supe riormente, deja una gran estocada que le vale una ovación. Da vuelta al anillo para recoger aplausos, sombreros y cigarros.

Quinto.

Sale con traje de luto y con al barda.

La armadura es superior y para quitar el hipo a cualquiera. Parece un pájaro de cuenta por la mesura de sus pasos.

Cunde el pánico entre la caballe ría, de la cual el bicho prescinde castigándole con fuego por el desprecio.

Malla prepara pronto a su ene migo y entra a matar de largo pero con agallas, metiendo el estoque hista los gavilanes.

Aunque no sea más que por la brevedad, oye Malla algunos aplau-

Sexto.

El ú timo de la tarde, es negro listón y es torea lo bastante regu lar por Pacomio realizando algunas verónicas, perdiendo terreno.

El toro resulta bravo. Los picadores, por pánico, se arriman poco, y el toro, por su parte, no quiere pelear con los caballos.

El presidente, co i alguna ligereza, dispensable por esta vez, y sin esperar el tiempo reglamentario, ordena el tuesten con las correspondientes broncas y protestas.

Con este jaleo, prepara Pacomio al morlaco con cuatro mantazos y atiza un bajonazo.

Asi finalizó la flesta.

Resumen

La tarde, hermosa. Buena entrada. La gente cole uda ha tenido de todo; más bien que mal. Los toros, por lo regular, hubieran resultado mejores, realizando otra lidia.

La presidencia, bien hasta el sexto de la tarde.

Caballos muertos, tres.

UN CHARRO.

De Valero

El dia 10 del presente mes hizo su entrada en este pueblo el dignisimo presbitero don Valerio Yagüe, en medio de las aclamaciones y vitores de todos los convecinos.

Le acompañaban tres parientes suyos y los parrocos de Santibañez y de San Esteban de la Sierra, y a la mitad del camino salieron a es perarle los párrocos de Tornadizo, San Miguel de Valero, las autorida des, funcionarios y los niños de las escuelas.

La gente joven saludó en la plaza al nuevo sacerdote con cánticos apropiados al caso.

Nos aseguran que los parientes de don Valerio Yagüs marchan de este pueblo muy complacidos del recibimiento espontáneo y entu siasta que les han dispensado estos nobles serranos.

Esperamos que el señor Yagus representará la segunda edición de don Angel Garcia Hernández, por su bondad y amor a Cristo.

to the state of the second day.

entitional of restriction of the con-

El corresponsal.

CONFERENCIAS TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Conferencia telegráfica, recibida a las seis de la mañana.

Nordeich.

Comunicado alemán.

Participa el Estado Mayor germano, que en el frente de Iprés, los ataques de los ingleses han fracasado completamente con grandes pérdidas para éstos.

En la carretera de Memin, los alemanes están ganando terreno en dirección a Mooge.

Al suroeste de Lille, también fué repelida la ofensiva de los aliados.

En la altura de Lorette y Norte de Arras, reina una calma absoluta.

El número de prisioneros alemanes hechos en la toma de Careney, por los franceses, no excede de 600.

En las inmediaciones de Hagenan, se derribó un avión aliado, siendo aprisionados sus tripulantes.

Respecto a la guerra en Rusia, dice el texto del parte que nos ocupa, que prosiguen las

luchas en el frente de Vsza. Al Oeste de Plaanyz, los rusos han experimentado nume rosas e importantes bajas.

La vanguardia del ejército austro-alemán, se encuentra frente a Preinla y a la izquierda de Sau, inferior.

La persecución de los moscovitas prosigue más allá de Lieboe y Donaniee.

Entre Kieloe y Pihiloa, los rusos se están retirando rápidamente.

Condecoraciones.

El Emperador alemán ha condecorado al archiduge Federico, jefe del Estado Mayor húngaro y a Von Hoszeudorf con la orden «Pour le mérite».

Badajoz.

La revolución portuguesa.

Participan del país vecino, que ha estallado un formidable movimiento democrático francamente revolucionario, contra el Gobierno, en Lisboa, Coimbra y Oporto.

Las fuerzas del ejército, se encuentran custodiando las líneas férreas y telegráficas.

Las tropas fronterizas han marchado a reforzar la guarnición de las antedichas poblaciones.

El movimiento revolucionario tiende a extenderse por todo el territorio de la repúbli-

Roma.

Los intervencionistas. Asalto al Parlamento.

Las manifestaciones de los elementos intervencionistas ejecutados en esta capital y otras poblaciones, revisten un carácter netamente anárquico.

Los manifestantes han asaltado el Parlamento, destrozando por completo todo el moviliario.

El presidente del Consejo de ministros ha indicado al Monarca la conveniencia de que encargue a Giolitti la constitución de un nuevo Gobierno.

> Londres. ¿Se m difi ará?

Durante la sesión celebrada por la Alta Cámara, lord Haldane declaró que los ingleses luchan en esta guerra por su propia existencia, y que por ello, si bien el en pueblo inglés ha dominado siempre el criterio de que el servicio militar sea exclusivamente voluntario, será menester, en vista de la imperiosa necesidad de las circunstancias, volver de tal acuerdo y modificar en este punto la legislación militar ingless, eat to part south day has ALC OF THE LONG BULL OF THE RELEASE.

San Petersburgo. Como siempre, progresando.

En la región de Charli he. mos rechazado cinco violentos ataques, haciéndose al enemi. go varios centenares de prisio. nes y tomándosele cinco caño. nes.

En la Galitzia Occidental ha disminuído la violencia de los combates, y nuestras tropas progresan de un modo continuo en la orilla derecha del Dniester.

El día 11 rechazamos varios ataques en el frente de Ober. tyn a Horodenka, aniquilando a dos batallones y apresando a un tercero.

El enemigo flaquea y ha comenzado a retirarse desorde. nadamente, dejando en nues. tro poder millares de prisione. ros y material de guerra.

Roma. Por el monarca.

El Giornale d'Italia, en un despacho de Atenas, publica la noticia de que el Rey Constantino se halla gravisimamente enfermo.

El monarca, que se encontraba desde hace algún tiempo muy delicado, sintióso enfermo hace dos días, agravándose repentinamense ayer, al extremo de que en la capital de Grecia, circuló el rumor de que el estado del augusto enfermo era desesperado.

«En las iglesias—termina diciendo esta información—se hacen rogativas por el monarca».

Nota oficiosa.

La agencia Stefani publicó a noche la siguiente nota oficiosa:

«El Consejo de ministros, teniendo en cuenta que, por lo que se refiere a las líneas directivas del Gobierno en la política internacional existe de modo evidente entre los partidos constitucionales la falta de concordia que sería menester en atención a la gravedad del momento actual, ha acordado, en reunión celebrada esta tarde, poner en manos del monarca la dimisión en pleno del Ga-

binete. Su Majestad, en vista de esta dimisión colectiva, se halla ahora deliberando para tomar acuerdos».

> Conferencia telefónica recibida a la una de la

tarde. Madrid.

Disposiciones de la «Gaceta».

«El Diario Oficial» publica una Real orden, autorizando a las esposas de los caballeros maestrantes para que puedan usar los distintivos de plata y las veneras, y poder conmemorar una vez al año la fiesta de Santiago.

También inserta otra, orde nando que en el nuevo palacio de Justicia que se va a construir, figure el retrato del relator Armada, que pereció en el fuego de las Salesas.

Tres penas de muerte.

Se asegura en los Círculos militares que ha sido confirmada por el Tribunal Supre mo de Guerra y Marina, la sentencia dictada por el Consejo que ha conocido de la causa instruída por los sangrien tos sucesos ocurridos en Benagalbón.

Esta causa pasará a cono cimiento del Gobierno en el primer Consejo que se celebre,

París.

La situación de Italia.

Según las últimas noticias que se reciben de Roma, se considera muy posible la actuación de un nuevo ministe;

(c) Ministerio de Cultura 2007

rio presidido por Salandra, del que quedarán descartados tres de los actuales ministros, por su carácter francamente intervencionista.

Sepelio de un socialista.

La Cámara del Trabajo y el Comité socialista de Milán, se proponen realizar una imponente manifestación con mutivo del entierro del socialista Garba, muerto ayer a virtud de los sucesos que se desarroron en esta capital.

Los rebeldes en Tripolitania.

Las partidas facciosas de Tripolitania han atacado de improviso a una columna de caballería y otra de infantería italianas, causándolas numerosas bajas.

Los rebeldes fueron rechazados.

Londres.

Gravedad desmentida.

La legación de Grecia en esta capital ha desmentido la supuesta gravedad del Rey Constantino.

Constantinopla Contra los súblitos británicos.

Enver Pachá, ha ordenado que los ciudadanos británicos sean trasladados a la zona de guerra, para exponerlos a fuego del enemigo.

Esta medida es una represasalía legítima contra los aliados, los cuales hace tiempo vienen ejecutándolo contra los súbditos turcos.

Avance de los aliados.

Noticias que se han recibi do de Atenas, aseguran que las fuerzas coaligadas avanzan en todo el frente de la península de Galtipoli, habiéndose apoderado de las principales trincheras de los turcos.

También la escuadra aliada se halla ejecutando un vivísimo cañoneo contra el estre-

Prensa Asociada.

CULTOS

Catedral .- A las nueve y media, misa solemne conventual y sermón que predicará el muy ilustre señor doctor, don José de Lamano, canónigo de la Santa Iglesia Catedral San Julian.-Novena en honor de Santa Rita. Minerva y novena a las diez de la mafiana, y por la tarde, se repetirá la novena.

Mes de Maria.—Se leerá en las iglesias y a las horas anunciadas. San Martin.—Fiesta mensual de la Sacramental a las diez de la mafiana, con procesión con el Santisimo por el interior del templo.

Padres Carmelitas. - Función mensual del Santo Escapulario a la hora de costumbre.

Capilla del Carmen.-Función mensual de la V.O T. del Carmen, misa de comunión a las seis de la matiana.

Por la tarde, a las cuatro, ejercicio del Santo Escapulario.

Padres Dominicos. — Comunión general a las seis y media para los hermanos de la V. O. T. de Santo Domingo.

Por la tarde, a las cinco, rosario, sermón y procesión con el Santisi-

Clerecia. - Ejercicio de las Floles a las cinco y media y siete de mañana, comunión general a las ocho para las niñas del catecisque distribuirá el excelentísimo Prelado. Misa de los Luises a las diez, misa de los Estanislaos y nidel catecismo a las once y

enarto. Por la tarde, ejercicio de las Asóciadas a la Congregación de la dagrada Familia, a las s'ete ejerci-

cio del mes de Mayo con sermón. San Benito. -Novena en honor de Maria Auxiliadora. A las seis y nedia, misa, ejercicio del mes y hovena. A las ocho, misa y rosa. rio. A las nueve, misa minerva y hovens.

Por la tarde, a las siete, resario, elercicio de la novena, sermon por Preverendo padre Cándido de la

Puente, director del colegio de Agustinos de Calatrava, y solemne reserva.

Adoratrices .- Función eucaristica a las cinco y media.

Hermanitas de los Pobres.-Función eucaristica y mes de las Flores a las cuatro de la tarde.

Parroquia de Sancti-Spiritus .-Fiesta en honor del Santisimo Cristo de los Milagros. A las siete misa de comunión general. A las ence, misa solemne con Su Divina Majestad manifiesto y sermón que predicará el muy ilustre señor doctor, don Nicolás Pereira Repila, canónigo magistral de la Santa Iglesia Catedral. A las seis y media de la tarde, rosario y solemne reserva y a continuación procesión del Cristo de los Milagros.

Espectáculos

Breton.

Selecta y numerosa concurrencia acudió anoche al teatro Bretón para presenciar, en la sección de las siete, el etareno de «La pasión» obra sentimental, en la que todos los actores rayaron a una altura inconmensurable, teniendo que salir varias veces al palco escénico para recibir merecidas ovaciones del público.

A las diez se representó la obra original de S. Olivez titulada «Los semidioses», ya conocida del pú blico, y en la que su autor realiza una acerba censura contra las corridas de tosos, dando lugara escenas verdaderamente realistas que la afición taurina en España lleva a cabo en su apasionamiento por la llamada fiesta nacional.

La interpretación fué esmeradisima y el numeroso público aplaudió frenéticamente a la obra y a sus intérpretes.

Esta noche «La Picota», en las dos secciones.

Liceo.

Se representó en la sección de las siete y media, la «Pasión».

Sobresalieron la señora Gómez-Ferrer, y los seflores Gómez-Perrer y Prados, así como también la seflorita Urcola, que fué ovacionada en varias escenas.

A las diez se representó la notable obra titulada «Las pecadoras».

De sociedad

Han llegado: De Valladolid, nuestro querido

doctor don Francisco Acedo.

amigo don Alfredo Lasanta. -Del vecino pueblo de Aldearrubia, la distinguida esposa de nuestro querido amigo el reputado

GRAN FOTOGRAFIA GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36 Precios especiales, muy económicos para niños de primera comunión. GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

Una operac on. -En este momento acaban de informarnos respecto a la notabilisima operación que en pasados ías, ha realizado el joven y afamado oculista de esta capital, doctor don José Gómez, al vecino de Cabezabellosa Miguel de Castro, extirpándole unas cataratas malignas, que hace tiempo le tenían privado de la vista.

Hoy el enfermo se encuentra !

completamente restablecido y en la plenitud de su vigor visual.

Felicitamos al distinguido operador, señor Gómez, por el éxito que ha alcanzado con esta opera ción, que es una de las primeras que realiza en el ejercicio de su profesión y la cual hace augurar una sólida reputación en la difícil cirugia de las enfermedades de la vista.

CARNICERIA DE LA

Viuda : de : Alonso

CORRILLO, 8 Y 10.

Rebaja de precios.

En este antiguo y acreditado establecimiento se expenderan, desde el día 16 del coriente, las carnes a los riguientes precios: Vaca de falda con hueso, el kilo a 1,60; vaca de pierna con hueso, el kilo a 1,80; vaca de pierna sin hueso, el kilo a 2,20; terne-ra de pierna y lomo, el kilo a 2,80. Todos los géneros son de inmejorable calidad, como lo tiene acredita io de siempre esta casa.

Hombre ahogado.-El dia 20 del actual, yendo montado en una mu la, con objeto de darle agua en el rio Tormes, el vecino de Villagamate, Eugenio Juanes, tuve la desgracia de caerse al agua pereciendo ahogado, siendo arrastrado por la corriente hasta la desembccadura del arroyo llamado Pardo, de donde fué sacado por var.os individuos, por orden del Juzgado.

¿Queréis tomar buen chocolate?

Probad el que elaboran a brazo en el Comercio de los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca.

Novillos .- Se ha concedido autorización para celeb ar una corrida de novillos al ayuntamiento de Cabrillas.

Autorización.-Por este Rectorado se dió autorización a los profesores de la Escuela Normal de Z :mora, don Dictino Alvarez y don José Datas, para dedicarse a la enseñanza privada.

BOLETIN METEREOLOGICO. - Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro, 695,86. Sol, 37,5. Sombra, 25,0.

Minima, 10,0. Seco, 18,2. Húmedo, 14,2. Viento, NO-1. Cielo, despejado. Tiempo, variabie. Lluvia de ayer, 18,80.

Concentración.—Se ha ordenado la concentración de guardia civil en La Encina, para mantener el orden durante las flestas que se celebrarán en aquel pueblo durante los dias 15 y 20 del actual.

De Obras públicas. - Se ha notificado a varios vecinos de Villaseco de los Reyes, interesados en expropiaciones que han de verificarse con motivo de la construcción del trozo 3.º de la carretera de Salamanca a Fermoselle por Ledesma, nombren perito que las represente en las operaciones de medición y tasa.

SE VENDEN dos armoniums transpositores. Darán razon calle de Serranos, número 7 (Encuadernación de Gabriel Mulas).

Venta de fincas

A las diez del día 22 del mes actual, se venderán en pública subasta, en la notaría de don José de Prada, siete casas situadas en el casco de esta ciudad, una en la calle de Zamora número 35, otra en la de San Justo número 11 y las restantes, en la de La Palma, números 24, 26, 28, 30 y 82, conforme a pliego de condiciones que con los títulos de propiedad, se hallan de manifiesto en dicha notaria, durante las horas de oficina. 8-2

GARAGE MODERNO

PASEO DE LA GLORIETA. SALAMANCA

Construcción de carrocerías, fáb: ica de radia dores y reparación de toda clase de motores.

> ACEITES GASOLINAS ACCESORIOS de automóviles.

Compra y venta

Automóvies de alquiler.

> Teléfono. número 66.

Glinica odontológica

Matias budeña

Plaza Mayor, 10 y 11, pral. SALAMANCA

La verdad.

Toda persona que quiera tomar el café legitimo de Puerto Rico, Caracolillo y Moka tostados, diariamente, tiene que comprarle, por necesidad, en el Comercio de los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca. Teléfono, número 22.

J León Arias

CIRUJANO DENTISTA Rúa, 34, principal.

Coloca dentaduras artificiales, por todos los sistemas, desde cinco pesetas diente. Extracciones aplicando anestésicos, tres pesetas. Se ha trasladado a la calle de la

Rúa, 34 principal

Gran Salchichería.

VALERIANO FERNANDEZ Calle Zamora, 52

ofrece al público tocino añejo de la matanza de casa, de gusto superior a 2,40 peseta: kilo; chorizo añejo, sólo de cerdo, a 3 pesetas kilo, ca idad superior, jamón añejo, escogido, idem al corte, idem por piezas, pernicotes de jamon añejo, i lem paletas, a 2,50 pesetas kilo; tocino de jamón añejo, a 2 pesetas kilo; huesos añejos de caña, ídem cabezas, pernicotes de tocino añejo de la nueva matanza de casa, tocino nuevo de gusto superior, a 2,20 pesetas kilo; manteca derretida pura, a 2,20 pesetas kilo; chorizo cagalar, sólo de cerdo, especialidad de la casa; chorizo tripa de vaca, idem en tripa de cerdo, idem en tripa de ternera, lomos en tripa, chorizo de bofes, farinatos, morcillas; juegos de pies, a 3,50 pesetas uno; idem sueltos, cabezas, es-pinazos, pernicotes, costillas, lengua, salchichones, tocino adobado. Todo superior y garantizado.

NOTARIO

Don Santiago de la Nogal y del Castillo, abogado y notario, encargado de los proto-colos de don Trifón Ledesma y don Marcelino Estébanez.

Despacho: Doctor Riesco, 52, principal,

VINO FINO DE MESA

:::: de las bodegas del Montalvo.

PRECIOS Docena de botellas de 3,4 de li-

tro, sin casco, 3 pesetas. Cántaro (16 litros), 5 idem. MELENDEZ, 3, SALAMANCA

(Se sirve a domicilio).

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

RICABDO MARIN MÉDICO OCULISTA =

Procedente del Instituto Oftálmico de Madrid.

Consulta: de DIEZ a UNA Rúa, 36, pral., Salamanca.

Pianos

Almacén de música de J. De-Bernardi.

CALLE DE ZAMORA, 35.—SALAMANCA Pianos, pianolas y srmoniums de las me-

jores marcas conocidas a precios sin competencia, con garantías y más ventajas que las demás ca as de Madri i y se responde de los riesgos de transporte hasta el domicilio del comprador, en cualquier punto de España. Cambios, alquileres, reparaciones y afina-

Mús ca de todas clases. Rollos de música para pianos-pianolas, desde una pe eta a nueve. Pidase catá ogo. Violines, guitarras y demás instrumentos

y acesorios.

Doctor Muñoz - Orea Especialidad en enfermedades

de las vías urinarias y de la piel. CALLE DE SAN PABLO, 3, PRINCIPAL Consulta: de once a una de la mañana y de siete a nueve de la noche.

Coches. Se liquidan Familiares, Landos, Berlinas, Cestas, Jardineras, guarniciones inglesas y caleseras y una báscula, - Razón: Doctor Liesco, 16.

HIEL DE VAÇA Blanquea, conserva, hermosea y sua-

viza ei cutis.

Este es el legitimo y verdadero jabon que a 0,60 venden la caja con tres pastilias los Almacenes de drogueria, perfumeria, etc., etc., de

Justo Bajo Avila. - San Justo, 2. En cada caja exijase la marca GALLO (registrada), sin la cual es falsificado. Un ensayo hará que en su tocador no emplee otro jabón, que le costará más caro y será peor.

San Justo, 2, Drogueria y perfumeria



Altas novedades en corbatas bastones.

Especialidad enequipos para bo-:::: das :::

A TUERA DE ORO CAMISERIA CORTE ESPECIAL SALAMANCA

Primera casa en Camisería -:- Precios económicos.

Almacenes por mayor

de materiales de construcción y combustibles minerales. Cales, yesos, cementos, azulejos, baldosines, mosaicos, tuberias, cañizos para techos rasos y tejados. Toldos y esterajes para carros. Carbones minerales de todas clases, cok y antracitas. Carburo de calcio; por bidones, 35 centimos kilo. Precios especiales para cantidad. Varias marcas.

Vd.ª de Sebastián Alonso

Afueras de Saucti-Spíritus (carretera de circunvalación). - Salamanca. Casa en Ledesma: Industriales, 1, 7 y 9. -Maderas, ferreteria y materiales para obras.



más agradable y económica, y 3.º, porque con su uso reaparece pronto el apetito, aumenta el peso rápidamente y se restablece la salud de un modo cierto.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

I uberculosis incipiente.

El Arte Cristiano. VAYREDA BASSOLS Y COMPAÑIA (S. ENIC.) Olot (Gerona) -JAR TO 3.5

Estatuaria religiosa en Cartón madera, con privilegio exclusivo y favorecida por decreto de la Sagrada Congregación de Ritos e Indulgencias, de 1.º de Abril de 1887. Por tanto, nuestras imágenes pueden ser ben-

decidas e indulgenciadas, debido, principalmente, a las condiciones de la materia que empleamos para el vaciado, la cual es inalterable y de excepcional solidez. Grandes recompensas en todas las exposiciones que se ha presentado.

Representante en la provincia de Salamanca: Antonio García (Librería Religiosa). RUA, NUM. 26. SALAMANCA

Aguas azoadas

Inhalaciones medicamentosas

Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz. De iguales efectos que las aguas de Panticosa. Se envían folletos y tarifas a quien los pida.

Inhalación-Pulverización-Agua en sifones Abono de DIEZ sifones, CINCO pesetas. Calle de Zamora, número 26.-Salamanca.



Tipografia Popular.-Plazuela de San Isidro,

\$105 ph 1016A

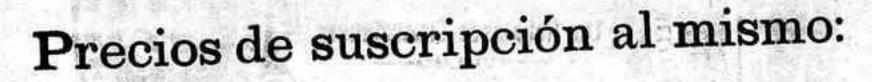
terio de Cultura 2007

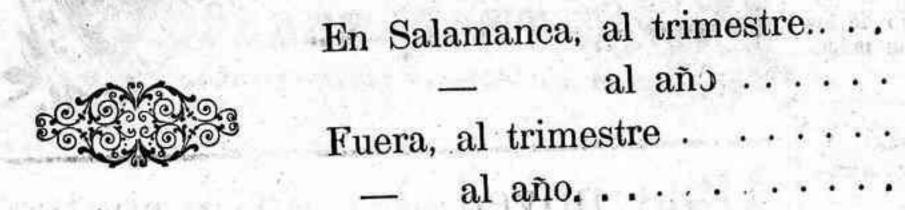
3,50 pesetas.

14,00

15,00

El Salmantino





Para los señores Párrocos de entrada, Secretarios de Ayuntamiento y Maestros, al año costará DIEZ pesetas.

Gran Fundición de Campanas



En esta fábrica se construyen toda clase de campanas de forma Romana, Esquilon y Entretalles. Los materiales empleados en la construcción, son todos de calidad inmejorable, y por eso se distinguen las campa. nas de esta casa por su larga duración, y a la vez que por la intensidad y dulzura del timbre.

La dirección de los trabajos de montaje y desmontaje, son siempre por cuenta de la casa.

Pidanse catálogos

Doc'or Riesco, 81.—Salamanca.

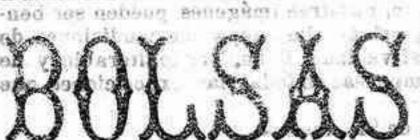
CURA SIN OPERAR, cancer, tumo res, punzadas horribles, flujo sangre, llagas, congestion, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero sintoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenomenos del EMBAFAZO, parto y sobreparto. Aplicación del tratamiento Rohegel, en la ESTE-RILIDAD, concresultado positivo en el 98 persion de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Dirigirse con detalles á la CLINI-CA MATEOS, Arenal, 1, MA-DRID. Consulta gratis y por carta.

RES SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, préstata, vejlga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarros é irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blances purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segur. Venta en las boticas del mundo. Las CAP-SULAS KOCH cortan en DOS DÍAS, sin peligro, los flujos blenorrágicos secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fije" pidase Brogueria Fuentes, Plaza del Cogratis á la CLÍNICA MÁTEOS, y Boricas acreditaces

do la capital y su provincia

ORINA

Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infailble.



rriffo, 22;

En Balamança:

Se fabrican de todos los tamaños y clases de papel. Sin timbrar se despachan en el

: PRECIOS MAS ECONOMICOS :

QUE LOS DE OTRAS FABRICAS

Calle de la Fe, núm. 2

plazuela de San Isidro, Imprenta de FL SALMANTINO

Domicillo social París, Rue Le Peletier, 8 y 10 Delegación general en España:

Cratera de San Jerónimo, 11 y 13. MADRID

Aleg. ra contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancias, mobilia: ios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto). Capital desembolsado..... Activ. de la Compañia...... 106.000.000

(c) Ministerid de Cultura 2007

5.000.000 de frances, 1.250.000

Agencias 311 odas las provincias de España. - Director en la provincia de Salamanca:

Don Luis Valls: Plazuela de la fuente, 21, Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaria general de Seg ros, el 28 de Abril de 1918.



COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las capitales de España, Francia y Portugal. CINCUENTA Y UN ANOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

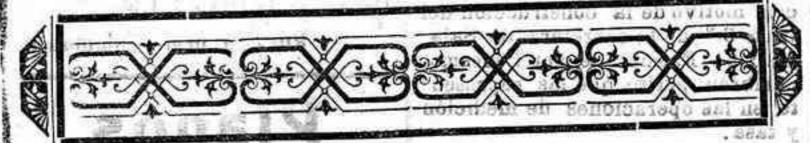
Subdirector en Salamanca:

Plaza de la Libertad.



res medicamentos son son preciosos.

Pildores lexantes sutispopléticas de Anaya, combaten eficazmente el extrenimiento crónico. Unguento Anays, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque por ceden de quemaduras.- Pildorae febrifugas de Anaya, imposible que a ellas se resista el paludismo, ya ses calentura diaria, terciara, cuartana, etc. Pidanee en droguería y farmacias. - Depósito en Ciudad Redrigo: Droguería de B. Gregorio 6: Caminón TLAZA MAYOR





Balneario de Calzadilla de

sulfurado sódicas bicarbonatadas.

Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedías, catarros, úlceras de 6mago, vómitos y estreñimiento.

Las de la Fuente del establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuroso, gas nitrógeno que entran en su composición, hace desaparecer el mai olor del aliento, sordera, catarros par eles y del cido y erupciones de la piel de todas clase (ezcema, psoriasis: utios, etc.)

Depósito para la venta de agua embotellada en Salamanca, Droguería de J. J. Villalo.

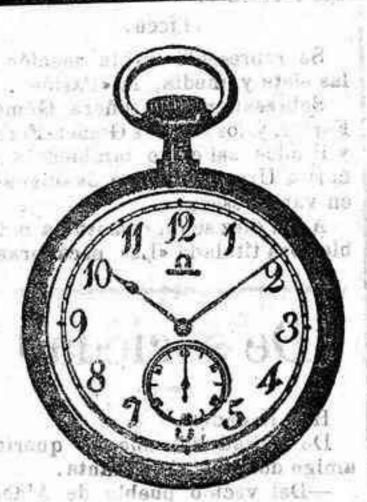
bos calle del Doctor Riesco, frente al Banco de España.

El Doctor M. Muñoz Orea

se, en argará de la dirección medica durante la temporada oficial, que empieza el 1.º de junib y termina el 80 de Septiembre.

El servicio de fonda es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamar. ca, se bace por el coche de Ledesma, y por los automóviles de Vitigudino, desde ésta.

Para más detalles, dirigirse al se jor Administrador.



OMEGA LEGITIMO, a 27 Pesetas.



Lentes o Gatas de CRISTAL ROCA, 5 Pesetas.

GRANSRELOJERIA Y OPTICA

Antonio Ferreira P. Mayor, 40 (acera de Correos) SALAMANCA

SECCION DE RELOJERIA

La casa que más surtido y novedades presenta, modelos nuevos cada ocho dias. Gran surtido en marcas legítimos OME-GA, Longines, Juvenia, Waltan, en cajas de ore, plata acero y nikel. Relojes extraplanus desde SEIS pese-

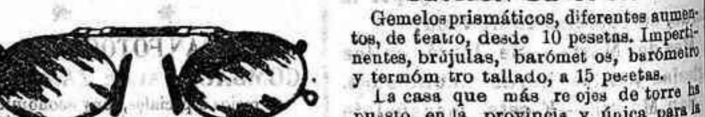
Keloj para campo y caza, marca garan-

CURVOISIER, diferentes modelos a Despertadores, esfera luminosa, repeticiones Cronogr fo, etc. Re ojes de pared,

infinidad de modelos ingeses en roble caoba y noga . Relij s ue sobremesa y despertadores,

SECCION DE OPTICA Gemelos prismáticos, diferentes aumen-

y termóm tro tallado, a 15 pecetas.



construcción ce ruedas dentadas para relejes de pared. se con truyen relejes imitación exacta a los INGLESES.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

La casa que más re ojes de torre ha pu sto en la provincia y única para la

